Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU

DEL PAÍS

EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Año: 23 Nº 5,737 VIERNES 6, NOVIEMBRE DEL 2026 Precio: S/ 1.00



MANDATARIA BRINDÓ UN BALANCE DE LOS 100 PRIMEROS DÍAS Y SOSTUVO: “TENEMOS AVANCES QUE MOSTRAR Y TAMBIÉN DIFICULTADES QUE SUPERAR”

Keiko Fujimori resaltó los avances y atribuyó a las administraciones anteriores las condiciones en las que recibió el país



HOLOGRAMA DE “LOGROS”

PRESIDENTA: “NO HEMOS VENCIDO AL CRIMEN AÚN”

PRESIDENTE DEL CONGRESO: HAN SIDO 100 DÍAS DE ORDEN Y CON UN ESTADO QUE HA REAPARECIDO

El presidente del Congreso, Miguel Torres, aseguró que los primeros 100 días de gestión del Gobierno han estado marcados por el orden, la reaparición del Estado y el recorrido del Ejecutivo por las distintas regiones del país.

"Creo que hemos visto 100 días en los que el Estado ha reaparecido. Siento que son 100 días de orden, 100 días en los cuales el Estado se ha acercado. Veo un Ejecutivo que ha recorrido las distintas regiones de nuestro país", manifestó.

Lo mismo, según dijo, ha ocurrido en el Congreso de la República, que hace poco devolvió 303 millones de soles al erario para la adquisición de camionetas y patrulleros. "Eso significa orden, poner orden en casa", afirmó.

Resaltó, además, que en el Legislativo se busca mejorar la eficiencia, lograr que la bicameralidad fluya y alcanzar sus objetivos de brindar estabilidad, predictibilidad y confianza a quienes apuesten por el país.

Sostuvo que, si existe alguna preocupación respecto al funcionamiento de la bicameralidad, corresponde a los parlamentarios redoblar esfuerzos para cumplir sus labores. Añadió que siempre existe la posibilidad de plantear modificaciones a los reglamentos.



"En una institución que reaparece luego de tres décadas, naturalmente va a haber una serie de problemas. La autocrítica seguramente pasa por reconocer que no hemos sido lo más ágiles posible para poder solucionarlos", aseveró.

En declaraciones a la prensa, consideró natural las tensiones y las diferencias entre las dos cámaras del Congreso, pues se trata de un modelo parlamentario ausente desde hace tres décadas. Siempre estará presente la discusión sobre si es el modelo más adecuado o no, afirmó.

"Ante eso, evidentemente, lo que tenemos que hacer es tomar nota y empezar una discusión", apuntó.

Consultado sobre la prohibición de realizar agasajos, incluida en el proyecto de presupuesto para 2027 aprobado por la Comisión Bicameral de Presupuesto del Congreso, sostuvo que todo esfuerzo destinado a ayudar a la población a superar el impacto del fenómeno El Niño será favorable.

"En 90 días logramos encontrar 303 millones en el Congreso. Estoy seguro de que podríamos encontrar más. Invito a las instituciones del Estado a que hagan ese autoanálisis y enfoquen los recursos en lo más conveniente", puntualizó.

ELMER CUBA ATRIBUYE ALZA DE ALIMENTOS AL INCREMENTO DE COMBUSTIBLES Y AL FENÓMENO EL NIÑO

El ministro de Economía sostuvo que la creación de nuevos puestos de trabajo permitirá a los ciudadanos afrontar mejor el incremento de los precios de los alimentos. Como ejemplo, indicó que el empleo en Lima creció 6 % durante el último trimestre y afirmó que el desempleo se encuentra en mínimos históricos

El ministro de Economía, Elmer Cuba, atribuyó el incremento de los precios de los alimentos al encarecimiento de los combustibles a nivel mundial y a los efectos del fenómeno El Niño. Frente a esta situación, sostuvo que la generación de empleo es una de las principales herramientas para ayudar a las familias a afrontar el aumento del costo de vida.

Durante declaraciones a la prensa, el titular del sector explicó que el alza de los combustibles estaría relacionada con el conflicto en el Golfo Pérsico, mientras que el fenómeno climático también tendría incidencia en los precios de los productos de la canasta básica familiar.

Consultado sobre el impacto de estos factores en la inflación, Cuba señaló que las proyecciones oficiales corresponden al Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Añadió que el Ejecutivo mantiene coordinaciones con dicha institución.

El titular del MEF sostuvo que la creación de nuevos puestos de trabajo permitirá a los ciudadanos afrontar mejor el incremento de los precios de los alimentos.

Como ejemplo, indicó que el empleo en Lima creció 6 % durante el último trimestre y afirmó que el desempleo se encuentra en mínimos históricos.

En relación con las persistentes lluvias y las inundaciones registradas en distintos sectores de la capital, Cuba informó que el ministro de Salud, Dyer, se incorporó al equipo encargado de coordinar las acciones del Ejecutivo en Lima.

ALFREDO THORNE, EXMEF: PENSIONES Y SALUD TIENEN QUE REFORMARSE

Alfredo Thorne evalúa los primeros 100 días de la gestión de Keiko Fujimori y las reformas pendientes

El exministro de Economía y Finanzas (MEF), Alfredo Thorne, evaluó el desarrollo de los primeros 100 días del gobierno de la presidenta Keiko Fujimori durante una entrevista en el programa N Portada de Canal N. En el diálogo, el economista señaló que la expectativa sobre la gestión ha caído en comparación con el nivel que se tenía al asumir el mandato el 28 de julio.

De acuerdo con el ex titular del MEF, la pérdida de popularidad del gobierno de Fujimori reduce el espacio político del Poder Ejecutivo para promover normas. En ese escenario, Thorne sostuvo que el país requiere reformas en el mercado laboral, el sistema de pensiones y el sector salud.

"Las expectativas se fueron al cielo cuando entró la señora Fujimori y ahora ya están bajando y ya está perdiendo un poco de popularidad. Eso significa que ya no tiene tanto



espacio como el que tenía pues el 28 julio. Yo sí creo que esas reformas son importantes, hay que hacerlas, pero hay que hacerlas ya. En formalización no se ha avanzado nada", advirtió.

Sobre la formalización, Thorne sostuvo que el país no muestra avances. El economista señaló que el problema trasciende el empleo y afecta directamente a sectores como la minería y el transporte. En ese sentido, aclaró que no existe una solución única o mágica, sino que se debe iniciar un proceso de formalización progresivo de forma inmediata.

Asimismo, reiteró la necesidad de modificar el sistema previsional y la atención médica. Alfredo Thorne indicó que los cambios en estas áreas deben iniciarse en el corto plazo para evitar un mayor impacto en los servicios públicos.

"No se ha avanzado nada (...) La minería, el transporte, o sea, todo está informalizado. No creo que haya una medida que nos cambie el futuro en el Perú, o sea, es una cosa gradual que tiene que empezarse a hacer. Yo sí creo que la parte de pensiones y la parte de salud tienen que reformarse", destacó.

PRESIDENTA KEIKO FUJIMORI: “NO HEMOS VENCIDO AL CRIMEN AÚN”

• La presidenta Keiko Fujimori brindó un balance de su gestión tras primeros 100 días de gobierno
• “Si bien en 100 días no se resuelven los problemas acumulados durante años, sí alcanza para demostrar una manera de gobernar”



La presidenta evaluó sus primeros tres meses al frente del Ejecutivo en un mensaje a la Nación, y se refirió a los retos en seguridad y prevención ante el Fenómeno El Niño, al tiempo que acusó a gestiones anteriores de falta de liderazgo.

La mandataria señaló que al tomar el poder halló un aparato estatal caracterizado por la falta de liderazgo, la parálisis de proyectos y una nula preparación ante emergencias climáticas como el Fenómeno de El Niño.

“Encontramos entidades estatales sin rumbo, sin liderazgo, con cientos de proyectos trabados, obras paralizadas y servicios públicos de muy limitada cobertura y calidad”, aseveró Fujimori.

En contraste, señaló que aunque en “100 días no se resuelven los problemas acumulados durante años, sí alcanza para demostrar una manera de gobernar, trabajar, decidir, corregir y dar la cara, evidenciando gestión”.

“Hoy tenemos avances que mostrar y también dificultades que superar, pero sobre todo, tenemos un rumbo claro”, dijo Fujimori al hacer su balance.

La presidenta Keiko Fujimori ofreció un balance oficial al cumplirse los primeros 100 días de su gestión gubernamental. En su pronunciamiento, la jefa de Estado detalló las acciones ejecutadas en el marco de las emergencias climáticas, la seguridad ciudadana y la reactivación de proyectos de infraestructura en el país. Respecto a la preparación frente al Fenómeno El Niño, la mandataria informó la inversión de 1500 millones de soles en obras de prevención durante los últimos tres meses, cifra que incluye la descolmatación de 379 kilómetros en cauces de ríos de la costa a través del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En el ámbito de la infraestructura de contingencia, Keiko Fujimori detalló la adquisición de 77 puentes Bailey, el despliegue de 13 000 efectivos de las Fuerzas Armadas y la disposición de 2000 unidades de maquinaria pesada en diversas regiones. Asimismo, para mitigar el déficit hídrico en la zona andina, el Poder Ejecutivo destinó 350 millones de soles para el sector agrícola mediante kits de insumos y reservorios. En relación con los desastres naturales registrados en el periodo, la presidenta reportó la atención de 571 incendios forestales mediante el equipamiento del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y el apoyo de cooperación internacional recibido desde Chile.

“Si bien en 100 días no se resuelven los problemas acumulados durante años, sí alcanza para demostrar una manera de gobernar, trabajar, decidir, corregir y dar la cara, evidenciando gestión. Ese es el compromiso que hoy ratifico ante el país. Estamos trabajando por el Perú que todos anhelamos. Y les digo, sí es posible. La primera etapa ha tenido cuatro objetivos que hemos alcanzado. Profundizar desde adentro el conocimiento de los problemas y debilidades de un estado que ha sido incapaz de atender las necesidades de la población”, dijo este jueves por la noche la presidenta Fujimori a través de un mensaje a la Nación.

Estrategia contra la criminalidad organizada y reformas penitenciarias

En materia de orden interno, Keiko Fujimori sostuvo que el promedio diario de homicidios se redujo de 7.5 a 6.5 en el período evaluado. Destacó la creación del Comando Unificado entre la Policía Nacional del Perú (PNP) y las Fuerzas Armadas, así como la desarticulación de 37 organizaciones criminales y 2700 bandas a nivel nacional. Las intervenciones policiales permitieron la captura de 16 325 personas requisitoriadas y la incautación de más de 1300 armas de fuego en distintas zonas del territorio nacional.

Paralelamente, se informó la intervención en penales como Ancón I, Castro Castro, Sarita Colonia y Challapalca, donde se retiraron antenas e infraestructura ilegal de comunicación. Mencionó también la ejecución de 1253 órdenes de expulsión por infracciones a la ley migratoria a cargo de la Superintendencia Nacional de Migraciones, el golpe a la minería ilegal en Pataz y Madre de Dios con la destrucción de maquinaria por 876 millones de soles, y la suscripción de un acuerdo de cooperación penitenciaria con El Salvador.

Destrabe de proyectos de infraestructura y servicios públicos

En el ámbito de la gestión pública, la mandataria anunció el reinicio y destrabe de proyectos viales y sociales que permanecían paralizados. Entre las obras mencionadas figuran la Tramo 2 de la Longitudinal de la Sierra en Cajamarca, el puente San Francisco en el Vraem (Ayacucho), la carretera Checa-Mazocruz en Puno y las operaciones del Ferrocarril Huancayo-Huancavelica. En el sector salud, reportó el avance en el Hospital Lorena del Cusco y en la Torre Trecca de EsSalud, sumado a la implementación de la historia clínica electrónica en cuatro hospitales nacionales.

Asimismo, en servicios básicos se concretó la entrega de 18 000 títulos de propiedad mediante Cofopri, el destrabe de 71 proyectos de agua y saneamiento en 21 regiones y la culminación de cuatro proyectos de electrificación rural por 164 millones de soles en Junín, Loreto, Madre de Dios y Moquegua. En el rubro laboral, se recordó el incremento de la Remuneración Mínima Vital a 1230 soles desde el 1 de octubre, junto con la promoción de empleos temporales mediante el programa Llamkasun Perú.

Proyecciones macroeconómicas y uso de facultades delegadas

En el plano económico, Keiko Fujimori destacó que la tasa de desempleo en Lima Metropolitana se ubicó en 4.4% según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), mientras que las exportaciones proyectan alcanzar los 107 000 millones de dólares al cierre del año. Asimismo, resaltó la proyección de crecimiento económico del 4% para los próximos años formulada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la aprobación de 55 expedientes ambientales en el Senace por un valor superior a los 10 000 millones de soles.

Finalmente, la jefa de Estado abordó la relación con el Congreso de la República, confirmando que el Poder Ejecutivo hará uso de las 27 materias de facultades legislativas aprobadas por el parlamento para emitir decretos en seguridad y prevención. Resaltó además el ahorro de aproximadamente 300 millones de soles logrado por las mesas directivas del Senado y de la Cámara de Diputados mediante la optimización de gastos, recursos que serán reorientados a atender las emergencias climáticas y la seguridad ciudadana.

En el sector transporte, indicó que se reiniciaron los trabajos en la Longitudinal de la Sierra Tramo 2 en Cajamarca, el puente San Francisco en Ayacucho, la carretera Checca-Mazocruz en Puno y las operaciones del servicio ferroviario Huancayo-Huancavelica.

De igual manera, en el ámbito sanitario y de servicios públicos, la jefa de Estado informó sobre el destrave del Hospital Lorena en Cusco y de la Torre Trecca de EsSalud tras 16 años de paralización, junto a 71 proyectos de agua y saneamiento en 21 regiones.

Asimismo, la presidenta detalló acciones orientadas al sector educativo mediante la presentación del Plan Nacional de Educación y la distribución de materiales escolares, sumadas a la entrega de miles de títulos de propiedad urbanos y soluciones habitacionales para familias vulnerables.

En el plano económico y laboral, resaltó el incremento del sueldo mínimo a 1,230 soles, el récord en exportaciones y la proyección de crecimiento del 4% emitida por analistas económicos, sustentada en la estabilidad fiscal y macroeconómica.

“Tengo la convicción que dentro de algunos años, cuando volvamos la mirada hacia este momento, los peruanos podamos reconocer que aquí comenzaron muchos de los cambios que nuestro país necesitaba. Para que sus hijos y los hijos de sus hijos puedan vivir en paz y con prosperidad. Que Dios bendiga al Perú”, concluyó”.

TRIBUNA LIBRE



DOMINGO GARCÍA BELAUNDE

SOBRE LA REELECCIÓN ENCUBIERTA

LA CONSTITUCIÓN NO DEBE SER BURLADA

Hace poco ha salido una noticia alentadora, por lo menos yo la considero así. Se trata de la posibilidad de que el Jurado Nacional de Elecciones revise, de oficio, los resultados electorales recientes, en especial en aquellos casos en los cuales se intentaba una reelección encubierta. Según ha trascendido, ha habido alrededor de 130 listas en esta situación, de las cuales solo unas 21 habrían logrado el éxito electoral y, en consecuencia, tendrían la posibilidad de ser reelegidas como alcaldes, pese a que la Constitución expresamente lo prohíbe.

Hay que ser conscientes de que una situación como la descrita no existió en el pasado, y más aún cuando estaba prohibida la reelección de los congresistas, que felizmente ha desaparecido. Todo esto es un rezago del nefasto periodo de Vizcarra que, recordemos, fue vacado en medio de protestas que lo apañaron, como las del Banco de Crédito y la Conferencia Episcopal Peruana.

Pero la prohibición de la reelección de alcaldes en el mismo distrito permanece. Adelanto mi opinión en contra de esta prohibición absurda, que debería desaparecer, pero mientras exista hay que respetarla. Y esta es tarea de este Congreso, que hasta ahora no parece dar fuego.

Y todo esto es, en parte, fruto de un juego político de un personaje que todos conocemos, no solo por sus enormes méritos, sino por su capacidad de insultar a los demás, en especial a las autoridades del Jurado Nacional de Elecciones, cosa que jamás había visto. Pues bien, este personaje fue candidato a la presidencia de la República —en donde perdió, pero denunció un fraude—, salió elegido senador, cargo que es irrenunciable, pero se las ingenió y se aceptó su renuncia. Y, tras renunciar al cargo de alcalde, postuló como regidor en una lista de su partido, presidida por el señor Rubio, quien renunció antes de la contienda (hubiera sido distinto si lo hacía una vez elegido o proclamado). Nos referimos, por supuesto, al señor López Aliaga, que hoy pretende nuevamente ser alcalde de Lima.

La situación que se está presentando es realmente anómala. Nunca antes había sucedido, y menos aún en materia electoral (salvo que nos remontemos a los años de 1950). Y además, teniendo en cuenta que, salvo excepciones, el aparato electoral ha funcionado, y bien, en los últimos años. Y el actual no creo que escape de eso.

Y es que lo que se está presentando en estos momentos, con el triunfo de la lista de Renovación Popular, es precisamente una violación de la Constitución, si es que es nombrado alcalde el primer regidor. Y si bien es cierto que esto debió haber sido dilucidado con anterioridad, también lo es que nunca se había presentado un caso así, tan claro y, sobre todo, tan audaz y, peor aún, sin precedentes. Esperamos que el Jurado Nacional de Elecciones, honrando lo mejor de su tradición institucional, no entregue la credencial de alcalde al señor López Aliaga, a quien cariñosamente le pedimos que espere un periodo más. Así de simple.

TRIBUNA LIBRE



ESCRIBE: FERNANDO PEÑA

VÍCTOR RAÚL: LA LECCIÓN QUE MEDIO SIGLO DESPUÉS SIGUE VIGENTE

LEJOS DE LA TRIBUNA POLÍTICA, DE LOS DISCURSOS Y DE LA SOLEMNIDAD

Hay encuentros que, aunque hayan ocurrido hace muchos años, permanecen en nuestra memoria con una nitidez especial. No necesariamente porque hayan sido acontecimientos extraordinarios, sino porque tuvieron la virtud de dejarnos alguna enseñanza. O simplemente porque nos permitieron acercarnos a personajes cuya dimensión intelectual y política trascendía largamente su tiempo.

Recuerdo particularmente una tarde de noviembre de 1976. Llegué de la universidad a casa, aproximadamente las cuatro y media de la tarde, y mientras almorzaba comenté que los muchachos del ARE (Alianza Revolucionaria Estudiantil) nos habían formulado una invitación a alumnos de los primeros ciclos para conocer personalmente a Víctor Raúl Haya de la Torre.

La primera reacción no fue precisamente de entusiasmo. El esposo de mi madrina fue oficial de la Marina de Guerra y había formado parte de aquella oficialidad que combatió la revuelta aprista de 1948. Había, por tanto, razones familiares y también una historia detrás de aquella resistencia inicial a la visita.

Sin embargo, me animé a explicar por qué consideraba importante aceptar la invitación. Más allá de nuestras diferencias políticas o de las posiciones que cada quien pudiera tener respecto del APRA, estábamos hablando de un personaje cuya trayectoria intelectual y política había alcanzado una dimensión continental. Finalmente, coincidimos en que conocerlo constituía una oportunidad que no debía desaprovecharse.

Llegado el día, nos dirigimos a la Casa del Pueblo. Éramos aproximadamente diez cachimbos, acompañados por un dirigente del ARE que, años después, llegaría a ser elegido diputado por el Callao. Alrededor de las siete de la noche fuimos recibidos por el mismísimo Víctor Raúl Haya de la Torre. No era poca cosa. Teníamos delante a uno de los dirigentes políticos más emblemáticos de nuestra historia republicana, fundador de uno de los movimientos partidarios más trascendentes de América Latina durante el siglo XX. Lo acompañaba don Ramiro Prialé, figura icónica del aprismo auroral.

Lo que siguió fue una conversación que, por momentos, adquirió las características de una verdadera cátedra. Víctor Raúl nos habló ampliamente de la ambivalencia del capitalismo, de sus contradicciones, pero también de la necesidad de entenderlo como un posible aliado para impulsar el desarrollo tecnológico e industrial de nuestros pueblos. Pueblos que, una vez alcanzadas las condiciones necesarias para su desarrollo, debían tener el pleno derecho de elegir su propio destino.

Recuerdo particularmente que, mientras desarrollaba sus reflexiones sobre esa ambivalencia, me animé a formularle una pregunta que, vista desde la perspectiva de un joven universitario, pudo parecer atrevida:

—Maestro, usted que sostiene que todo tiene su lado bueno y su lado malo, ¿cuál considera que es el lado malo del APRA?

La respuesta fue inmediata. Sin titubear, con esa contundencia que seguramente caracterizaba muchas de sus intervenciones, respondió:

—Tener que luchar contra la ignorancia.

Aquella frase se me quedó grabada. No solamente por la rapidez de la respuesta, sino porque encerraba una manera de entender la política y, sobre todo, la responsabilidad de quienes pretenden conducir los destinos de un país. La ignorancia como adversario, como obstáculo para el desarrollo de los pueblos y como una de las grandes batallas que toda organización política debería estar dispuesta a librar.

Después de aquel primer encuentro tuvimos una segunda oportunidad de acercarnos a Haya de la Torre. Esta vez fue en Villa Mercedes, su residencia, una tarde de domingo de febrero de 1977 en la que se encontraba rodeado de numerosos jóvenes provenientes de distintas universidades de Lima.

Allí descubrimos otra faceta del personaje. Lejos de la tribuna política, de los discursos y de la solemnidad que acompañaba su figura pública, Víctor Raúl compartía con los jóvenes un ambiente mucho más distendido. Incluso interpretó algunas canciones, algo que, según nos contaron, solía hacer en aquellas reuniones dominicales. Recuerdo especialmente que manifestó su particular gusto por una canción que, seguramente, muchos hemos escuchado alguna vez: Salud, dinero y amor.

Y es que aquellos encuentros me permitieron descubrir algo que no siempre resulta fácil apreciar cuando uno conoce a los grandes personajes solamente a través de sus discursos, sus libros o las referencias de terceros: detrás del dirigente político había también un hombre capaz de conversar, escuchar, bromear y compartir momentos sencillos con los jóvenes.

Han transcurrido cincuenta años desde aquella primera visita. La política peruana ha cambiado enormemente, las organizaciones partidarias han experimentado transformaciones profundas y muchas de las ideas que entonces se discutían siguen siendo motivo de controversia.

Escribo este recuerdo desde el reconocimiento a una experiencia que formó parte de mi juventud y que me permitió conocer personalmente a un hombre cuya dimensión intelectual e histórica merece ser reconocida, más allá de las discrepancias que puedan existir respecto de su pensamiento o de su actuación política.

A mis veinte años, aquella tarde de noviembre de 1976, tuve la oportunidad de conversar con Víctor Raúl Haya de la Torre. Y si algo permanece conmigo, medio siglo después, es aquella respuesta que, con la naturalidad de quien tenía muy claro cuál debía ser una de las grandes tareas de la política, dio a un muchacho que comenzaba su vida universitaria:

«Tener que luchar contra la ignorancia».

Quizá no haya mejor manera de entender por qué la educación, la cultura y el pensamiento crítico deberían estar siempre en el centro de cualquier proyecto político que aspire verdaderamente a transformar un país.

REELECCIÓN ENCUBIERTA: PLENO DEL JNE SE PRONUNCIARÁ ANTE DECISIONES CONTRADICTORIAS SOBRE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES

Mientras los jurados electorales de Amazonas y San Martín proclamaron nuevamente a alcaldes en funciones, en Ica se rechazó esa posibilidad por considerar que vulnera la prohibición constitucional de reelección inmediata.

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) se pronunciará sobre los casos de la denominada reelección encubierta, luego de que distintos Jurados Electorales Especiales (JEE) adoptaran decisiones diferentes sobre la proclamación de alcaldes que buscan permanecer en el cargo por un periodo adicional.

La controversia involucra a alcaldes elegidos en 2022 que participaron en las Elecciones Regionales y Municipales del pasado 4 de octubre como candidatos a primeros regidores. En estas listas, los postulantes a la alcaldía renunciaron durante el proceso electoral, lo que abrió la posibilidad de que los alcaldes en funciones fueran proclamados nuevamente para el periodo 2027-2030.

Amazonas y San Martín: alcaldes en funciones fueron proclamados para un nuevo periodo

Uno de estos casos se registró en Amazonas. El 30 de octubre, el Jurado Electoral Especial de Bagua proclamó a Hermógenes Lozano Trigoso como alcalde provincial de Condorcanqui para el periodo 2027-2030.

Lozano Trigoso ejerce actualmente ese cargo, para el que fue elegido en 2022 por Renovación Popular. En las elecciones de este año postuló como primer regidor por Somos Perú, luego de que Eudes Abelino Chanchari Pérez, quien encabezaba la lista como candidato a alcalde, renunciara a la contienda.



Una decisión similar se adoptó en San Martín. El Jurado Electoral Especial de Moyobamba proclamó a Carlos Francois Hidalgo Reátegui como alcalde distrital de Zapatero, pese a que también ocupa actualmente ese cargo.

Hidalgo Reátegui participó en las elecciones como primer regidor de Renovación Popular. El candidato a la alcaldía de su lista, Víctor Francois Flores Hidalgo, había renunciado durante el proceso electoral.

En ambos casos, los jurados electorales proclamaron a los actuales alcaldes para ejercer un nuevo periodo municipal, pese a la prohibición constitucional de reelección inmediata.

Sin embargo, en Ica se adoptó una decisión diferente. El Jurado Electoral Especial de esta jurisdicción resolvió no proclamar nuevamente a Jorge Luis Quispe Saavedra, actual alcalde distrital de San Juan Bautista, quien postuló como primer regidor por Renovación Popular Perú.

Mediante la Resolución N.° 01874-2026-JEE-ICA0/JNE, del 3 de noviembre, el colegiado consideró, por mayoría, que proclamarlo como alcalde supondría permitir su continuidad inmediata en el cargo, en contra de lo establecido en el artículo 194 de la Constitución.

En consecuencia, el jurado electoral proclamó como alcaldesa para el periodo 2027-2030 a Rita del Carmen Guerrero Cajo, quien ocupaba el segundo lugar en la lista de regidores de Renovación Popular Perú, agrupación que obtuvo la mayor votación en el distrito.

PREMIER SE REUNIÓ CON FISCAL DE LA NACIÓN PARA REFORZAR ESTRATEGIA CONTRA EL CRIMEN

El presidente del Consejo de Ministros, Luis Galarreta, el fiscal de la Nación, Tomás Gálvez, y los ministros miembros de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel para Recuperar la Seguridad y el Orden Público, acordaron una serie de acciones para fortalecer la lucha contra el crimen organizado.

Entre otras medidas, están la de garantizar la presencia de fiscales durante los operativos del Comando Unificado y reforzar la labor de la Oficina de Análisis Estratégico contra la Criminalidad (OFAEC) del Ministerio Público, para rastrear los recursos ilícitos de las organizaciones criminales.

“Pondremos fin a los esfuerzos aislados frente a la inseguridad. La participación del fiscal de la Nación en este espacio de trabajo resulta clave para que todas las entidades encargadas de la persecución del delito cumplan su deber, y logremos que las capturas de nuestras fuerzas del orden concluyan en sanciones efectivas”, indicó Galarreta.

En el marco de esta sesión, las autoridades coincidieron también en la necesidad de asegurar el acompañamiento fiscal en los despliegues del Comando Unificado. El objetivo es que, luego, estas intervenciones contribuyan al desarrollo de investigaciones sólidas y se logren condenas contra los responsables

JUAN SHEPUT DESCARTA PRÓRROGA DEL REINFO PLANTEADA POR OPOSICIÓN

El ministro de Trabajo, Juan Sheput, evaluó la gestión del gobierno que lidera la presidenta Keiko Fujimori al cumplirse los primeros 100 días de mandato en el Poder Ejecutivo. La autoridad sostuvo que la actual administración encontró una situación de alta complejidad en materia de seguridad ciudadana que no contaba con estrategias previas.

Precisó que la gestión ha iniciado un proceso continuo para combatir la delincuencia organizada en el territorio nacional. En ese marco, el representante del gabinete ministerial destacó las medidas impulsadas en el ámbito legislativo, la reestructuración policial y el control de la minería ilegal.

Los primeros decretos legislativos autorizados por el Congreso de la República se encuentran en etapa final de preparación y se enfocarán de manera prioritaria en el sector justicia. Según detalló Juan Sheput en Canal N, las propuestas normativas elaboradas por la cartera de Justicia ya fueron presentadas y están pendientes de discusión dentro del Consejo de Ministros para su posterior promulgación.

Explicó que la emisión de estos decretos no requiere presentarse en un solo bloque normativo ante la opinión pública. También descartó retrasos en la aplicación de las facultades delegadas y aclaró que el trabajo técnico se adecuó a los temas específicos aprobados finalmente por el Poder Legislativo.

El Ejecutivo mantendrá su posición de no aceptar la ampliación del Reinfo solicitada por la bancada de Juntos por el Perú. El ministro de Trabajo ratificó que la postura oficial fue fijada por el sector Energía y Minas, priorizando en su lugar la aprobación del proyecto de ley MAPE presentado ante el Parlamento.

Juan Sheput sostuvo que extender la vigencia del Reinfo hasta el año 2028 equivaldría a facilitar el financiamiento de organizaciones delictivas en diversas zonas del país. La autoridad señaló que la propuesta normativa del Gobierno busca establecer nuevos mecanismos legales para ordenar la pequeña minería y la minería artesanal.

ANDRÉS ROCA REY V ESCAPULARIO DE ORO Y VICTORINO MARTÍN I ESCAPULARIO DE PLATA

El diestro peruano de mayor tirón en taquilla y figura del torero Andrés Roca Rey, logró igualar el récord de cinco Escapularios de Oro de la Feria del Señor de los Milagros y quedó también a un paso de igualar el récord de Puertas Grandes en la plaza. Antes de la feria de este año, el récord de Puertas Grandes era compartido por tres toreros históricos: Curro Girón, Palomo Linares y Enrique Ponce con once Puertas Grandes. Este récord fue igualado en esta feria por Sebastián Castella que llegó a once. Muy cerca, Andrés Roca Rey llegó a las diez Puertas Grandes. Cuestión de pocos años que Andrés logre el récord absoluto de Escapularios de Oro, y también el récord absoluto de Puertas Grandes en Acho. Ha logrado también un récord de 4 No Hay Billetes consecutivos. El apelativo de "Torero de Lima", una distinción que otorga la afición de Lima, y que solo 5 toreros han sido reconocidos: Luis Procuna, Antonio Bienvenida, Ángel Teruel, José Marí Manzanares (padre) y Enrique Ponce, es solo cuestión de tiempo. Pero Andrés merece más, y marcará diferencia con los años. Por lo pronto tiene un azulejo con uno de sus gestos característicos, pero una estatua que lo inmortalice, con uno de sus lances que lo distingue, a la entrada de la plaza, quizás tarde más, pero lo tiene más que merecido. Andrés Roca Rey logró su quinto escapulario de Oro de la Feria del Señor de los Milagros, igualando el récord de máximos triunfadores en los 80 años de historia de la feria, podio compartido con los maestros y figuras del toreo Enrique Ponce y Sebastián Castella. Las estadísticas en Acho de cada uno a continuación: Enrique Ponce, 19 temporadas, 5 escapularios (1995, 2000, 2008, 2011, 2014). Sebastián Castella, 17 temporadas, 5 escapularios (2003, 2006, 2023, 2024, 2025). Andrés Roca Rey, 10 temporadas, 5 escapularios (2016, 2017, 2018, 2022, 2026). La estadística habla por sí misma, Andrés Roca Rey con menos temporadas y menos actuaciones ha igualado el récord de máximos triunfadores de escapularios, y siendo aún joven y aun escribiendo su historia, debería superar el récord histórico en los próximos años. Actuaciones mano a mano a la actualidad de Andrés Roca Rey, que suma cuarenta y siete en todas sus temporadas: 1.- Enrique Ponce, 6 veces. 2.- El Juli, 4 veces. 3.- Alejandro Talavante, 4 veces. 4.- Sebastián Castella, 4 veces. 5.- Joselito Adame, 4 veces. 6.- Pablo Aguado, 3 veces. 7.- Fernando Roca Rey, 2 veces. 8.- Juan Ortega, 2 veces. 9.- José Mari Manzanares, 2 veces. 10.- López Simón, 1 vez. 11.- Daniel Luque, 1 vez. 12.-Emilio de Justo, 1 vez. 13.- Diego Urdiales, 1 vez. 14.- Arturo Gilio, 1 vez. 15.- Fabián Barba, 1 vez. 16.- Finito de Córdoba, 1 vez. 17.- David de Miranda, 1 vez. 18.- Joaquín Galdós, 1 vez. 19.- Diego Silveti, 1 vez. 20.- Juan Pablo Sánchez, 1 vez. 21.- Saúl Jiménez Fortes, 1 vez. 22.- Paco Ureña, 1 vez. 23.- Marco Pérez, 1 vez. 24.- Diego Ventura, 1 vez. 25.- 25 Hermoso de Mendoza, 1 vez. Como dato adicional, se pactaron Mano a Mano con Morante De La Puebla dos veces, con Juan Bautista, y con José Mauricio, pero no se celebraron por la lesión o enfermedad de uno de los actuantes.



Andrés Roca Rey, el domingo Puerta Grande en sexta de abono Feria Señor de los Milagros. Saldo artístico cuatro orejas. Ganador del Escapulario de Oro Señor de los Milagros 2026.

JESÚS MARTÍNEZ "MORENITO DE ARANDA" EN SOLITARIO EN VILLASECA DE LA SAGRA (ESPAÑA). 5 NOV.- La V Corrida Benéfica de Villaseca de la Sagra en favor de la Fundación Oncohematología Infantil del Hospital Niño Jesús de Madrid ya tiene cartel oficial. El próximo 20 de marzo a las 17.00 horas, Jesús Martínez "Morenito de Aranda" será el gran protagonista de esta edición al estoquear en solitario la corrida en homenaje a Iván Fandiño en el décimo aniversario de su fallecimiento. El diestro burgalés asumirá esta importante gesta a las puertas de la temporada 2027 y en una de las plazas referencia del principio de año. "Morenito de Aranda" habría tomado la decisión de torear la encerrona como gesto de respeto y amistad hacia su amigo Iván Fandiño, con quien compartió cartel en varias ocasiones y con el que tenía un vínculo especial. Los ejemplares a lidiar llevarán los hierros de Peñajara, Cebada Gago, Adolfo Martín, Baltasar Ibán, Cuadri y Fuente Ymbro. Con este cartel, el Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra mantiene su apuesta por una corrida que trasciende lo estrictamente taurino y que en 2027 reunirá tres grandes alicientes: el homenaje a Iván Fandiño, la encerrona de "Morenito de Aranda" y la presencia de seis ganaderías de máximo interés. Una tarde que, diez años después de la pérdida del torero vizcaíno, buscará convertir su recuerdo en una nueva muestra de solidaridad.



Sebastián Castella, brindó el primer toro de la tarde y de su lote a Andrés Roca Rey, muy aplaudido por el respetable.

ANDRÉS ROCA REY BASE DE CARTELES FERIA TAURINA EN HONOR A LA VIRGEN DE GUADALUPE EN LEÓN (MÉXICO). 5 NOV.- La empresa Espectáculos Monterrey presentó dos atractivos festejos que se llevarán a cabo en la plaza "La Luz", de León, los días 28 de noviembre y 11 de diciembre, de manera respectiva, esta última cita quedando enmarcada en la fecha tradicional en honor a la virgen de Guadalupe. Dentro del elenco destaca la presencia de Andrés Roca Rey, quien regresará a León después de que el pasado 15 de febrero de 2025, cortó tres orejas y salió a hombros. Entre las novedades se tendrán las presentaciones de David de Miranda y de la novillera Olga Casado. La nómina de toreros contratados se completará con la experiencia en los ruedos de Diego Silveti y Octavio García "El Payo", así como de la buena racha de Héctor Gutiérrez, tras su temporada española y el empuje de Fermín Espinosa "Armillita IV". Los carteles son los siguientes: 28 Nov. Toros de "Villa Carmela", para Diego Silveti, Fermín Espinosa "Armillita IV" y el peruano Andrés Roca Rey. 11 Dic. Toros de "Arroyo Zarco" y "San Fernando" para Octavio García "El Payo", David de Miranda, Héctor Gutiérrez y la novillera Olga Casado.

CRISTIANO TORRES SERÁ APODERADO POR JULIÁN GUERRA (ESPAÑA). 4 NOV.- Cristiano Torres afronta una nueva etapa profesional de la mano de Julián Guerra, con quien acaba de sellar un acuerdo de apoderamiento. El joven matador zaragozano, triunfador de las dos últimas ediciones de la Feria del Pilar, unión que llega después de una temporada 2026 en la que ha firmado nueve puer-



Jesús Martínez "Morenitode Aranda", el viernes 29 de mayo un derechazo en Las Ventas. Saldo artístico ovación y ovación. Anunciado en solitario en Villaseca de la Sagra.

tas grandes en diez corridas, 28 orejas y tres rabos."Estoy muy ilusionado. Creo que se presenta una temporada muy bonita, ahora con muchas ganas de mejorar, de aprender mucho y de que empiece la temporada", asegura Torres, que encuentra en su nuevo mentor una forma de entender la profesión muy próxima a la suya. "De Julián valoro su pasión por el toreo. Sin duda, compartimos muchas cosas en lo que al toreo se refiere, en cuanto a apasionarnos y a nuestros gustos. Creo que es un gran filósofo del toreo y estoy muy contento y con mucha ilusión de compartir este camino", explica. El acuerdo llega en un momento importante para el aragonés, que acaba de completar su primera campaña íntegra como matador de toros.

ANDRÉS ROCA REY ANUNCIADO EN APIZACO EL 29 DE NOVIEMBRE (MÉXICO). 4 NOV.- El diestro peruano reciente ganador del Escapulario de Oro Señor de los Milagros 2026, siendo el quinto preciado trofeo limeño en su palmarés, 2015, 2016, 2017, 2022 y 2026, toreará el domingo 29 de noviembre en Apizaco, donde alternará con Sergio Flores y Luis David, tercia de corte internacional que lidiarán con un encierro de Peñalba, en un festejo organizado por iniciativa de Redondeles, en coordinación con el Instituto Tlaxcalteca de Desarrollo Taurino. Esta será una de las corridas puntales que tiene firmadas el torero peruano en México, donde todavía no se presenta en lo que va de la actual temporada 2026. Cabe recordar que el pasado domingo 3 de mayo, tuvo que ser sustituido en esta misma plaza por David de Miranda y Marco Pérez. Aquella tarde, el peruano no pudo presentarse por la grave cornada que sufrió en el muslo derecho, mientras toreaba en La Maestranza de Sevilla.

MÁS DE SESENTA MIL ESPECTADORES EN FERIA TAURINA SEÑOR DE LOS MILAGROS 2026 (PERÚ). 4 NOV.- La Feria del Señor de los Milagros de Lima ha sido un ciclo histórico a todos los niveles. Más de 60.000 entradas vendidas; un Andrés Roca Rey imperial que ha marcado su estatus en Acho; el importante juego de las corridas de toros lidiadas; las salidas a hombros de Sebastián Castella y Joaquín Galdós, que en sus diez años de alternativa ha cortado tres orejas en su plaza de Lima; y, además, un amplio abanico de faenas para el recuerdo de toreros como Talavante, Rufo, Morenito o Román. Acho ha recuperado este curso su entidad histórica como una de las ferias más importantes del mundo. Los dos llenos hasta la bandera del último fin de semana con la presencia de Andrés Roca Rey han sido un indicativo de lo que ha sido un serial, donde el propio torero peruano ha marcado el listón artístico de un ciclo memorable. Hay que destacar, además de la extraordinaria feria firmada por Roca Rey y las salidas a hombros de Sebastián Castella y Joaquín Galdós, faenas sobresalientes de un soberbio Alejandro Talavante, Tomás Rufo, que ofreció su versión más profunda frente a los toros de El Capea, un entregado Román y un Jesús Martínez "Morenito de Aranda" que toreó a cámara lenta a sus dos oponentes de Victorino Martín. Y junto a ellos, un debut con honores de Ismael Martín, que dejó impronta de su tauromaquia y su fondo de torero. Además, uno de los grandes aciertos de la empresa que dirige Augusto "Tito" Fernández ha sido la elección del elenco ganadero: todas las corridas han embestido y han ofrecido un juego importante y colaborando a las obras con las que ha disfrutado la afición de Lima. Entre los novilleros hay que destacar el gran debut en Perú del novillero catalán Mario Vilau, que culminó su extraordinaria campaña dejando huella en otra plaza de primer nivel.



Plaza de Toros Acho, albergó más de 60,000 espectadores durante la Feria Taurina en Honor al Señor de los Milagros 2026



Cristiano Torres y Andrés Roca Rey, el 12 de agosto Puerta Grande en la III de abono de la Feria de la Albahaca de Huesca. Cristiano Torres, será apoderado por Julián Guerra.

ANDRÉS ROCA REY EN MONTERREY QUE CONMEMORA 500 AÑOS DE TAUROMAQUIA EN MÉXICO (MÉXICO). 2 NOV.- La empresa Espectáculos Monterrey ha dado a conocer los carteles de los festejos con los que conmemorará los 500 años de la Tauromaquia en México. Para la ocasión, se han programado dos corridas de toros y un festival taurino en defensa de la Tauromaquia, que se celebrarán los días 15 y 20 de noviembre y 4 de diciembre. Destaca la presencia de la figura de Andrés Roca Rey, que compartirá cartel con Octavio García "El Payo" y Bruno Aloi, quien debutará en la Monumental. La feria la abrirá Guillermo Hermoso de Mendoza, junto a los matadores Juan Fernando y Luis David. Otro de los grandes alicientes será el festival que pondrá el broche al serial y que contará con la participación de grandes figuras del toreo retiradas, como el rejoneador Pablo Hermoso de Mendoza, o los diestros César Rincón y Enrique Ponce. Harán el paseíllo junto a Hernán Ondarza, Alfredo Gutiérrez, Juan Antonio Adame "El Bala", además de los novilleros Olga Casado e Ignacio Garibay. Aquí las combinaciones: 15 Nov. Toros de Felipe González, para Guillermo Hermoso de Mendoza, Juan Fernando y Luis David. 20 Nov. Toros de "El Junco", para Octavio García "El Payo", el peruano Andrés Roca Rey y Bruno Aloi. 4 Dic. Festival en defensa de la Tauromaquia. Astados de diferentes ganaderías, para Pablo Hermoso de Mendoza César Rincón, Enrique Ponce, Hernán Ondarza, Alfredo Gutiérrez, Juan Antonio Adame "El Bala" y los novilleros Olga Casado e Ignacio Garibay.

JURADO FERIA TAURINA SEÑOR DE LOS MILAGROS 2026 DECLARA GANADORES DE ESCAPULARIOS (PERÚ) 1 NOV.- El jurado de la Feria Taurina Señor de los Milagros 2026, declaró a los ganadores de los Escapularios de Oro y Plata 2026. El Escapulario de Oro otorgado a Andrés Roca Rey, por la faena realizada al cuarto toro de la tarde, al que cortó las dos orejas, obteniendo su quinto escapulario, adicionando a los conseguido los años 2016, 2017, 2018 y 2022. El Escapulario de Plata otorgado a la ganadería española Victorino Martín, (por el toro "Mocito", lidiado en quinto lugar por Román. El galardón fue recogido por Rafael Iribarren, en representación de la casa ganadera. A través de Resolución de Alcaldía N° 101-2026-MDR-AL, conforman el Jurado de la Feria Taurina Señor de los Milagros 2026: Teresa Mariños Quiñones, Giancarlo Vargas Rubina, Juan Miguel León Monzón, Luis Martín Rodríguez Mariátegui Canny, Luis Victorinao Saravia Pimentel, Ena Moyano Murguía, Aldo Eduardo Kahan Glave, Max Steve Barraza Flores, Roberto Vidal Tapia, Enrique Riardo Quiñones Hormaza, Hans Fernando Caizza Requena, Esteban Diego Uceda Guerra-García, Juan Antonio Rodríguez Canales, Manuel Augusto Pando Sánchez, Alfonso Antonio Cárdenas Quintanilla y Antero Mejía Escajadillo.

AGENDA TAURINA 2027 SOLICITADA A NIVEL NACIONAL (PERÚ). 1 NOV.- En circulación la Agenda Taurina 2027. Contiene amplia información de los actores de la fiesta brava en el Perú, éxito rotundo hasta hoy en su stand en la plaza de toros Acho durante la Feria Taurina Honor al Señor de los Milagros 2026. Consta de 230 página full color en papel marfileño, 30 encartes de publicidad a full color barnizado en papel couché de 150 gr., tapa biocuero, variedad de colores, edición limitada. En adelante pueden solicitar sus pedidos para Lima y provincias al número telefónico: 999 986 545.

LA NUEVA PATHFINDER LLEGA AL PERÚ CON MÁS TECNOLOGÍA, POTENCIA Y SEGURIDAD

Nissan Perú presentó la nueva Pathfinder en un evento que reunió a invitados y representantes de la marca, quienes conocieron de cerca las novedades de esta SUV de tres filas. El modelo llega al mercado peruano en las versiones Advance AT y Exclusive AT, con una propuesta que equilibra desempeño, equipamiento y protección para toda la familia.

"Con la nueva Pathfinder queremos ofrecer una alternativa que combine la potencia y el desempeño que caracterizan a Nissan con la comodidad, tecnología y seguridad que hoy buscan nuestros clientes. Este lanzamiento también representa un paso importante en la renovación de nuestro portafolio", señaló Paolo Nava, gerente de Estrategia y Negocios de Nissan Perú.

Este modelo incorpora una variedad de tecnologías pensadas para mejorar la experiencia a bordo. Cuenta con un sistema de infoentretenimiento con pantalla táctil de 12.3 pulgadas y conectividad Apple CarPlay® y Android Auto™, sonido premium Bose de 12 parlantes y cargador inalámbrico para dispositivos móviles.

A esto se añaden un panel de instrumentos digital TFT del mismo tamaño y el monitor 3D Around View, que ofrece una vista tridimensional interactiva del entorno y facilita las maniobras en espacios reducidos.

Su interior está pensado para los viajes en familia: tres filas de asientos con capacidad para ocho pasajeros, aire acondicionado automático de tres zonas y asientos delanteros con ajuste eléctrico.



La nueva Pathfinder está equipada con un motor V6 de 3.5 litros, que desarrolla 270 caballos de fuerza a 6,400 rpm. Este propulsor trabaja con una transmisión automática ZF de nueve velocidades, que ofrece una respuesta progresiva y un manejo suave.

Su sistema de tracción inteligente, Intelligent 4WD, contribuye a mantener el control del vehículo en diferentes condiciones de conducción. A ello se suman siete modos de manejo: Estándar, ECO, Sport, Remolque, Nieve, Arena y Lodo/Barro.

En seguridad activa, integra Nissan Intelligent Mobility, la suite de tecnologías avanzadas de la marca que busca ofrecer una conducción más tranquila y conectada. Estas asistencias ayudan a anticiparse a situaciones de riesgo e incluyen la alerta de colisión frontal, el frenado de emergencia frontal con detección de peatones, el control crucero inteligente y las alertas e intervenciones de mantenimiento de carril.

Para los terrenos inclinados, dispone de asistente de arranque en pendiente y control de descenso. En conjunto, este equipamiento busca brindar mayor confianza a quien conduce y protección a todos los pasajeros.

5 ASPECTOS CLAVE QUE DEBES CONSIDERAR AL ELEGIR UN SERVICIO DE INTERNET PARA TU HOGAR

Elegir un servicio de internet para el hogar va mucho más allá de revisar cuántos megas ofrece un plan. Hoy, las familias conectan varios dispositivos al mismo tiempo, realizan teletrabajo, estudian, consumen contenido en streaming y utilizan plataformas digitales, por lo que contar con una conexión adecuada puede marcar la diferencia en la experiencia diaria.

Antes de contratar un servicio, es importante considerar algunos factores que permitan elegir una alternativa acorde con las necesidades de cada hogar. En ese sentido, Entel nos brinda cinco aspectos clave para tomar una decisión acertada:

1. La velocidad debe responder al uso del hogar: No todos los hogares tienen las mismas necesidades de conectividad. Una persona que utiliza internet principalmente para navegar y revisar correos requerirá una capacidad distinta a una familia que realiza videollamadas, juega en línea y consume contenido en alta resolución de manera simultánea.

2. Revisa la tecnología de conexión: La tecnología utilizada para brindar el servicio también es relevante. Por ejemplo, las conexiones mediante fibra óptica ofrecen una infraestructura diseñada para entregar altas velocidades y una conexión estable, características especialmente útiles en hogares con un alto consumo de internet.

3. La estabilidad de la red es importante: La estabilidad de la conexión es fundamental para actividades como videollamadas, clases virtuales, trabajo remoto, gaming o reproducción de contenido en streaming. Por eso, al comparar alternativas, conviene evaluar también la calidad y confiabilidad del servicio.

4. Evalúa la cobertura dentro de tu hogar: Una buena experiencia puede variar dependiendo del tamaño y distribución de la vivienda. Las paredes, la cantidad de ambientes y la ubicación del router pueden afectar la señal Wi-Fi. Antes de contratar, es recomendable verificar qué alternativas existen para asegurar una adecuada cobertura en los espacios donde más se utiliza internet.

5. Verificar los planes y su cobertura: Es importante revisar la velocidad ofrecida, condiciones del servicio, instalación, equipos incluidos y beneficios adicionales. De esta manera, el usuario podrá comparar alternativas sobre una base más completa y elegir la que mejor se adapte a su presupuesto y necesidades.

ESCUELA DE POSTGRADO DE LA UTP Y COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LIMA IMPULSAN LA ESPECIALIZACIÓN Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

La necesidad de responder a situaciones cada vez más diversas en la atención de las personas y en las organizaciones exige que los profesionales de la psicología mantengan una actualización permanente. En ese contexto, la Escuela de Postgrado de la Universidad Tecnológica del Perú (EPGUTP) y el Consejo Directivo Regional I – Lima del Colegio de Psicólogos del Perú suscribieron un convenio institucional orientado a promover oportunidades de formación y desarrollo profesional.

Esta alianza establece una base de cooperación para acercar la formación académica a las necesidades de los psicólogos y acompañar su crecimiento a lo largo de su trayectoria laboral. Así, la firma estuvo a cargo de la Dra. Liliana Alvarado, vicerrectora académica de la UTP y directora general de la EPGUTP, y el Dr. Walter Hernán Patricio Peralta, decano del referido consejo regional.

Durante la ceremonia, la Dra. Alvarado destacó la importancia de vincular la experiencia profesional con una formación que permita aplicar los conocimientos en el trabajo cotidiano. "Este convenio nos permite conectar las necesidades de los psicólogos con oportunidades de formación que contribuyan a su desarrollo profesional. Buscamos que puedan actualizar sus conocimientos y llevar lo aprendido a la práctica para responder a los desafíos que encuentran en su ejercicio profesional", señaló.

FORD ANUNCIA LA LLEGADA DE TRANSIT CITY ELÉCTRICA A PERÚ

Ford anuncia que Transit City, su nueva van eléctrica compacta, llegará a Sudamérica, incluido el mercado peruano. Se exhibirá por primera vez al público el 9 de noviembre, en la apertura de Fenatran en São Paulo, la mayor feria de transporte terrestre de cargas y logística de la región. Es un producto global desarrollado para ser una herramienta de trabajo integral. Su propuesta es ofrecer máxima disponibilidad y menor costo operativo a los transportistas que necesitan el tamaño y la configuración adecuados para circular en zonas urbanas restringidas. Esta novedad forma parte de la expansión de la marca.



"Transit City marca el ingreso de Ford PRO™ al llamado segmento de una tonelada, del que todavía no participábamos y que viene creciendo gracias al comercio electrónico. Forma parte de nuestra estrategia de ofrecer a los clientes libertad de elección, con distintas soluciones para atender las necesidades específicas de cada aplicación y brindar el mejor resultado para su negocio", afirmó Guillermo Lastra, director de Vehículos Comerciales de Ford América Latina.

Herramienta de trabajo

Combina un formato ideal para moverse en la ciudad con el reconocido ADN de confort y conducción de Ford, pensado para aumentar la productividad del conductor en el día a día.

"La arquitectura de Transit City fue diseñada para proporcionar una mayor disponibilidad del vehículo y reducir el costo total de operación. Esto es posible gracias al ahorro significativo que ofrece el uso de energía eléctrica en comparación con el diésel y a los costos de mantenimiento, un 40% menores que los de una van diésel", destacó Daniel Santos, gerente de Desarrollo de Producto de Ford América del Sur. Gran parte de este ahorro se debe al conjunto eléctrico, que tiene un 86% menos de piezas móviles, lo que reduce el desgaste y la necesidad de paradas no programadas.

Su motor eléctrico entrega 150 CV y 260 Nm de torque instantáneo, con un radio de giro de 6 metros para maniobrar con facilidad. Suma tres modos de conducción y la función One Pedal Drive, que mejora la eficiencia de la regeneración de energía.

Estará disponible en una única configuración, Transit City L1H1, una van ágil con la mejor capacidad de carga de su segmento: 6,4 m³ y hasta 1.085 kg. Con 4.985 mm de longitud y techo bajo de 1.991 mm, facilita la circulación por calles estrechas y el ingreso a estacionamientos.

Desarrollada por Ford en colaboración con JMC en China, Transit City recorrió más de un millón de kilómetros en pruebas de durabilidad a nivel mundial y fue validada por el equipo de ingeniería regional para los mercados de Sudamérica.

Ofrece intervalos de mantenimiento extendidos de dos años o 40.000 km y garantía de tres años sin límite de kilometraje, con cobertura de ocho años o 160.000 km para la batería.

"Transit City fue pensada para cumplir con todos los requisitos más importantes para la operación del transportista. Por eso, el vehículo fue concebido para pasar más tiempo en la calle generando ingresos. Es una solución que ofrece previsibilidad financiera y una mayor rentabilidad para el negocio del emprendedor", concluyó Daniel Santos.

LAS SOLUCIONES FOTOVOLTAICAS DE HUAWEI BRINDAN ENERGÍA A MÁS DE 4.3 MILLONES DE HOGARES A NIVEL MUNDIAL

En el marco de la 7.ª Cumbre Global de Instaladores celebrada en Songshan Lake, Huawei anunció que sus soluciones de energía solar fotovoltaica y almacenamiento residencial atienden actualmente a más de 4.3 millones de hogares en todo el mundo. El encuentro reunió a más de 1,000 socios e instaladores procedentes de 54 países y regiones con el objetivo de abordar las tendencias clave del mercado energético y analizar la evolución del sector hacia modelos limpios y digitales. Durante la jornada, la división Huawei Digital Power reafirmó su estrategia de respaldar a los técnicos e instaladores de última milla mediante tecnología de vanguardia y nuevas oportunidades de negocio sustentables.

Como eje central de la presentación, Huawei reveló el nuevo sistema de almacenamiento de energía residencial LUTERRA™ S2, reconocido como el primer equipo todo en uno de la industria desarrollado sobre una arquitectura integral de carburo de silicio. La plataforma incorpora además comunicación completamente inalámbrica, marcando una evolución tecnológica sustancial frente a las alternativas tradicionales. La integración de estos avances permite aumentar en un 10% la capacidad utilizable del equipo y elevar en un 43% la entrega de energía a lo largo de su vida útil, optimizando al mismo tiempo los costos de almacenamiento y logística para los distribuidores al ofrecerse bajo un único empaque.

La propuesta de la multinacional busca simplificar de manera directa la labor operativa en el campo, ofreciendo experiencias de instalación rápidas que pueden completarse en menos de 10 minutos. Este enfoque práctico responde a la convergencia global entre la generación solar fotovoltaica, el almacenamiento en baterías, la recarga de vehículos eléctricos y la gestión mediante inteligencia artificial. El desarrollo de estas herramientas facilita que las familias migren progresivamente desde la compra de productos independientes hacia un ecosistema energético integral y conectado en el hogar.

"Nuestras soluciones residenciales de energía solar y almacenamiento prestan servicio a más de 4.3 millones de propietarios de viviendas en todo el mundo, y la nueva plataforma LUTERRA™ S2 ofrece mayor seguridad, tamaño reducido y retornos más eficientes para el sector", afirmó Zhou Jianjun, vicepresidente de Huawei y presidente de Marketing, Ventas y Servicios Globales de Huawei Digital Power. Este logro consolida el compromiso de la compañía con la descarbonización global, proporcionando tecnología avanzada que acelera la adopción de energías limpias.

LG IMPULSA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS CON SOLUCIONES DE SEÑALIZACIÓN INTELIGENTE

En un entorno donde la comunicación visual es clave para conectar con clientes y audiencias, LG Electronics (LG) fortalece su portafolio de señalización digital con las series UL y UH, diseñadas para responder a las necesidades de sectores como retail, hotelería, transporte y oficinas corporativas.

Estas pantallas profesionales ofrecen resolución Ultra HD, amplios ángulos de visualización y el sistema operativo LG webOS, que facilita la ejecución de aplicaciones y contenidos sin necesidad de reproductores externos adicionales. Asimismo, están preparadas para brindar un funcionamiento confiable en espacios comerciales que demandan largos periodos de operación.

Para facilitar la administración de las pantallas, LG ofrece LG ConnectedCare™, una solución que permite supervisar de forma remota el estado de los equipos, consultar su historial de funcionamiento y realizar ajustes desde una computadora o dispositivo móvil. Estas funciones ayudan a detectar posibles incidencias, agilizar su atención y reducir las interrupciones operativas.

Por su parte, LG SuperSign Cloud permite crear, programar y distribuir contenidos en múltiples pantallas desde una plataforma centralizada. Así, las empresas pueden actualizar promociones, campañas publicitarias o comunicaciones internas de manera oportuna, adaptando los mensajes a diferentes espacios y públicos.

Con estas tecnologías, LG Electronics ofrece a las organizaciones herramientas para modernizar su comunicación visual, simplificar la administración de sus pantallas y brindar experiencias más dinámicas a sus audiencias.

EL CONGRESO DE PARAGUAY INICIA UN JUICIO POLÍTICO CONTRA SANTIAGO PEÑA POR EL CASO UENO BANK PESE A SU RENUNCIA A LA PRESIDENCIA

Autor,Redacción
Título del autor,BBC News Mundo

El Congreso de Paraguay decidió seguir adelante este jueves con el juicio político contra el presidente Santiago Peña por el caso Ueno Bank, pese a que el mandatario había presentado su renuncia horas antes.

La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad la acusación contra Peña y la remitió al Senado, al que corresponderá juzgarlo y decidir sobre su eventual destitución.

La renuncia de Peña quedó pendiente de resolución después de que diputados oficialistas abandonaran la sesión conjunta de ambas cámaras, dejando al Congreso sin quórum al carecer de un número mínimo de legisladores necesario para completar la votación.

Tras esa interrupción, los líderes de los partidos representados en el Senado acordaron continuar el juicio político.

"Ante la continuidad del juicio político, me presentaré y ejerceré mi derecho a la defensa", afirmó Peña en un mensaje publicado en X.

"Lo haré con argumentos y pruebas, con respeto a la Constitución y a las instituciones de la República", añadió.

El mandatario sostuvo que ejercerá ese derecho "aun cuando ya hayan adelantado su decisión" y aseguró que rendir cuentas y dar explicaciones también es una responsabilidad frente al pueblo paraguayo.

La renuncia de Peña se produjo después de que legisladores de la oposición y de su propio partido impulsaran un juicio político para destituirlo. Sin embargo, no quedó formalmente aceptada ni rechazada, por lo que el procedimiento para juzgarlo sigue adelante.

La forma en que deje el poder determina su futuro político y judicial.

De haberse aceptado su renuncia, Peña se habría convertido en senador vitalicio, lo que le brindaría inmunidad parlamentaria.

La Constitución otorga esa condición a los expresidentes elegidos democráticamente, salvo que hayan sido declarados culpables en un juicio político.

La renuncia del presidente

"He tomado la decisión de presentar mi renuncia a la presidencia de la República. Lo hago pensando en la estabilidad de nuestro país, en la paz social y en la necesidad de preservar nuestras instituciones democráticas", comunicó Peña la tarde de este jueves, en un mensaje de video que difundió en sus redes sociales.

Aseguró que su prioridad en este momento es "la tranquilidad de los paraguayos que confiaron sus ahorros en nuestro sistema financiero"

"Quiero pedir disculpas al pueblo si en algún momento he fallado. Nunca fue mi intención defraudar la confianza que depositaron en mí", afirmó.

El presidente, que asumió el cargo en agosto de 2023, expresó su deseo de que se garantice la devolución de los depósitos y se protejan los fondos públicos afectados.

En su mensaje posterior, insistió en que "el pago a los ahorristas no puede quedar pendiente de lo que ocurra conmigo".

"La discusión sobre mi continuidad en el cargo no puede paralizar las soluciones que necesitan las familias afectadas", añadió.

El Banco Central intervino Ueno Bank por problemas de solvencia, dejando a cerca de tres millones de clientes sin acceso a su dinero y desatando protestas.

Peña había sido accionista del grupo propietario de la entidad hasta el año pasado.

El vicepresidente Pedro Alliana está llamado a sucederlo.

La Cámara de Diputados también votó sobre un pedido de juicio político contra Alliana, pero este fue rechazado con 48 votos en contra y 30 a favor.



Si la renuncia de Peña es aceptada o si finalmente es destituido, la Constitución establece que Alliana debe asumir la presidencia y completar el mandato, que termina en 2028.

Frente al Congreso, manifestantes pidieron que la renuncia no pusiera fin al juicio político y anunciaron que permanecerían en el lugar.

Reclamaron que se establezcan responsabilidades por la crisis y se devuelva el dinero a los afectados, según el diario paraguayo Última Hora.

También hubo protestas de trabajadores de Ueno y de otras empresas del grupo propietario ante el Ministerio de Trabajo, donde exigieron el pago de salarios pendientes e indemnizaciones.

Juicio político

El juicio político contra Peña se realizará en el Senado.

Ocho diputados fueron designados para defender ante el Senado los cinco ejes de la acusación aprobada por la Cámara Baja.

Para destituir a Peña, se requieren 30 votos de los 45 senadores.

El proceso había ganado fuerza después de que su propio Partido Colorado respaldara el enjuiciamiento.

Horacio Cartes, líder de la formación y mentor político de Peña, había anunciado su apoyo a la iniciativa, dejando al mandatario cada vez más aislado.

La crisis estalló esta semana con la intervención de Ueno Bank, una entidad financiera con cerca de tres millones de clientes en un país de 6,5 millones de habitantes.

El Banco Central, encargado de supervisar los bancos del país, tomó el control de la entidad tras detectar que su capital había caído por debajo de la mitad del mínimo exigido.

El cierre paralizó la aplicación, las tarjetas y las transferencias del banco, mientras los clientes acudían a las sucursales en busca de respuestas.

Entre los afectados figuraban unos 32.000 jubilados que cobraban sus pensiones a través de Ueno.

El Instituto de Previsión Social (IPS) anunció que trasladaría sus cuentas a otra entidad para mantener los pagos.

El Banco Central anunció el inicio de los pagos a un primer grupo de depositantes: aquellos con saldos de hasta 10 millones de guaraníes, sin deudas con Ueno y con una cuenta habilitada en otro banco o financiera.

Además de los depósitos particulares, Ueno administraba alrededor de US$850 millones en fondos públicos.

En la entidad también había inversiones del sistema de pensiones y recursos de instituciones como la empresa estatal de electricidad y la represa hidroeléctrica de Itaipú.

Las acusaciones contra Peña

Los diputados que aprobaron el juicio político acusan a Peña de utilizar su cargo para favorecer a un banco con el que mantenía vínculos económicos.

Sostienen que antepuso intereses privados a sus responsabilidades como presidente, lo que constituiría un "mal desempeño" de sus funciones.

Uno de los principales cuestionamientos fue que conservó acciones en el grupo propietario de Ueno hasta 2025, dos años después de asumir la presidencia en 2023.

Para los acusadores, esa participación generaba un conflicto de intereses: el mandatario debía velar por el interés público al tomar decisiones que podían beneficiar a sus propios negocios.

También cuestionan la designación en 2023 de Carlos Carvallo al frente del Banco Central. Carvallo había presidido Financiera Ueno, la entidad de la que surgió Ueno Bank.

Su nombramiento supuso pasar de dirigir una empresa financiera a encabezar el organismo encargado de supervisar el sector.

Otro de los ejes de la acusación fue la colocación de fondos destinados a las jubilaciones en el banco.

El Instituto de Previsión Social (IPS), que administra las pensiones de buena parte de los trabajadores paraguayos, tenía unos US$355 millones invertidos en Ueno, según reconoció su gerente financiera. Los diputados atribuyen esa concentración de recursos a la intervención de Peña para favorecer a la entidad.

El presidente había rechazado las acusaciones sobre vínculos indebidos con Ueno y defendido que las posibles irregularidades debían investigarse en los tribunales.

DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS

Gerente General: **Eduardo Torres Carrasco**
Editor Locales: **Luis Najarro**/ Deportes: **Gustavo Barboza**
Corrección: **Alfonso Lainez**
Espectáculos: **Lucy Novoa** / Diseño Gráfico: **Joaquín Linares**

unidaddeinvestigacion@delpais.com.pe
deportes@delpais.com.pe
espectaculos@delpais.com.pe
redaccion1@delpais.com.pe
redaccion2@delpais.com.pe

Jr. Quilca 324 – Cercado de Lima – E-mail: publicidad@delpais.com.pe / direccion@delpais.com.pe / delpais@delpais.com.pe

Redacción: 3328694 - Publicidad: 424-2728 **/ FAX:** 423-3163 **/ Unidad de Investigación:** 424-2498 **Asesor Legal:** Estudios de Abogados Dr. Humberto Abanto Verástegui-4622696

Hecho el Depósito Legal . Editora DEL PAIS S.A.C. – Jr. Quilca 324 - Lima - Depósito Legal 2004-7473

SUNAT: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA CRECE 14,6% EN OCTUBRE

Los ingresos tributarios del Gobierno Central (descontando las devoluciones de impuestos) sumaron S/ 17 376 millones en octubre, lo que representó un crecimiento de 14,6%[1] respecto del mismo mes del año anterior y manteniendo la tendencia positiva desde junio del 2024. Este resultado se sustenta en la evolución de la actividad económica y las acciones de formalización y facilitación implementadas por la Sunat.

Por otro lado, la recaudación acumulada entre enero y octubre registró los S/ 172 089 millones, monto superior en 14,6% al registrado en igual período de 2025, lo que significó ingresos adicionales por S/ 27 464 millones.

Factores determinantes de la recaudación

El resultado positivo de octubre se debe a diversos factores, entre los principales destacan:

· El dinamismo de la actividad económica durante septiembre, reflejado en un crecimiento estimado de 3,2% del Producto Bruto Interno (PBI) y de 9,9% de la demanda interna.

La evolución de las importaciones medidas en términos CIF, las cuales aumentaron 28,9% en octubre, impulsando la recaudación de los principales tributos vinculados al comercio exterior y al consumo interno.

· El incremento de las cotizaciones internacionales de los minerales, particularmente del cobre, zinc y oro, que elevó los ingresos y las bases imponibles de las empresas vinculadas a su producción, comercialización y exportación.

• El aumento del tipo de cambio promedio, que registró una variación de 0,7% respecto de octubre del 2025.

· Las acciones operativas de control y formalización implementadas por la Sunat para detectar incumplimientos tributarios y reducir las brechas asociadas a los procesos de inscripción, declaración, pago y veracidad de la información declarada.

Recaudación de tributos internos y tributos aduaneros

La recaudación de tributos internos ascendió a S/ 14 984 millones en octubre, registrando un crecimiento de 9,3% y generando ingresos adicionales por S/ 1 959 millones respecto de octubre del 2025.

Por su parte, la recaudación de tributos aduaneros alcanzó los S/ 4 756 millones, con un crecimiento de 18,9% y una recaudación adicional de S/ 956 millones en comparación con el mismo mes del año anterior. Este resultado se explica por el significativo crecimiento de las importaciones (28,9%), el mayor pago de operaciones de importación previamente garantizadas y el incremento del tipo de cambio promedio.

Resultados por tributos

· Impuesto a la Renta

La recaudación del Impuesto a la Renta ascendió a S/ 7 094 millones en octubre, monto que representó un crecimiento de 9,5% respecto del mismo mes del año anterior.

Entre los resultados destacan el incremento de los pagos a cuenta correspondientes a las Rentas Empresariales de Tercera Categoría del Régimen General y del Régimen MYPE Tributario (30,5%), así como de las Rentas de Primera Categoría (12,4%) y Quinta Categoría (5,9%).

En contraste, se observaron menores ingresos por la regularización del Impuesto a la Renta (-68,5%), Rentas de Segunda Categoría (-18,2%), Rentas de No Domiciliados (-14,4%) y Rentas de Cuarta Categoría (-7,1%).

· Impuesto General a las Ventas (IGV)

La recaudación del IGV alcanzó S/ 9 766 millones en octubre, registrando un crecimiento de 14,2%.

El IGV Interno recaudó S/ 5 606 millones, con una expansión de 11,3% respecto de octubre del 2025, resultado asociado al crecimiento estimado de la demanda interna de septiembre (9,9%).

Por su parte, el IGV aplicado a las importaciones ascendió a S/ 4 161 millones, mostrando un crecimiento de 18,3%, resultado impulsado por el aumento de las importaciones y por la evolución favorable del tipo de cambio promedio.

· Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)

La recaudación del ISC ascendió a S/ 999 millones, registrando un crecimiento de 9,9% respecto de octubre de 2025.

El ISC interno alcanzó S/ 622 millones, mostrando una contracción de 0,2%. Este resultado se explicó por la menor recaudación proveniente del ISC aplicado a combustibles, que totalizó S/ 135 millones (-23,5%), efecto que fue parcialmente compensado por el crecimiento del ISC Otros, cuya recaudación ascendió a S/ 487 millones (9,0%).



Asimismo, el ISC a las importaciones alcanzó S/ 376 millones y registró un crecimiento de 32,1%, impulsado tanto por los mayores pagos correspondientes al ISC Otros (26,0%) como por los vinculados a combustibles (36,3%).

· Otros Ingresos

La recaudación de este rubro ascendió a S/ 1 706 millones, registrando un crecimiento de 6,9%. Este resultado se explica por los mayores ingresos provenientes del ICR (23,4%), los juegos de casino, apuestas y tragamonedas (33,6%), las multas (9,8%), los fraccionamientos (3,9%) y el Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF (3,8%).

En contraste, se registraron disminuciones en la recaudación del ITAN (-5,5%) y del Régimen Único Simplificado (-2,1%).

En el caso del ITAN, la disminución obedeció a la mayor concentración de pagos al contado observada en la declaración anual presentada en abril pasado, lo que redujo los saldos pendientes de pago y, en consecuencia, los importes recaudados por concepto de cuotas mensuales.

· Devoluciones

Las devoluciones de impuestos efectuadas durante octubre ascendieron a S/ 2 364 millones, monto inferior en 7,3% al registrado en el mismo mes de 2025.

Recaudación de tributos internos por tamaño de contribuyente

En octubre, la recaudación proveniente de los Principales Contribuyentes (PRICOS) alcanzó S/ 12 186 millones, registrando un crecimiento de 13,5%.

Por otro lado, la recaudación correspondiente al segmento de Medianos y Pequeños Contribuyentes (MEPECOS) sumó S/ 2 798 millones, mostrando una disminución de 5,9% respecto de octubre del año anterior.

LUZ DEL SUR

Luz del Sur S. A. A.

Lima, 06 de noviembre del 2026.

Estimados Clientes:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de interrupciones en el servicio eléctrico.

Distrito	Zona afectada	SED	Inicio Interrupción	Fin Interrupción
Santiago De Surco	Jr. Las Orquídeas cuadra 2, Urb. San Ignacio de Monterrico	03083A Llave 3	04/11/2026 23:00	05/11/2026 14:40
Villa El Salvador	Asoc. Viv. Villa El Milagro	20609A Llave 2	05/11/2026 09:35	

Estas interrupciones del servicio fueron causadas por daños en la red de baja tensión ocasionados por terceras personas, lo que originó el corte de energía en la zona.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR normalizó los circuitos afectados.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por estas interrupciones ocasionadas por causas fuera de su control.

CIRO ALEGRÍA: PRESENTAN EDICIÓN CONMEMORATIVA DE "LA SERPIENTE DE ORO"

En el aniversario de su nacimiento, Alfaguara presenta una edición conmemorativa de la primera novela de Ciro Alegría, una obra fundamental de la literatura peruana que, a más de nueve décadas de su publicación, conserva toda su vigencia.

El Perú que retrató Ciro Alegría está hecho de ríos, montañas, comunidades y personajes que durante mucho tiempo tuvieron poca presencia en la literatura. A través de sus novelas, el escritor convirtió sus historias, sus luchas y su relación con la naturaleza en parte fundamental de la narrativa peruana.

Su trayectoria literaria quedó marcada por tres novelas esenciales: La serpiente de oro (1935), Los perros hambrientos (1939) y El mundo es ancho y ajeno (1941). Aunque cada una construye un universo propio, las tres comparten una mirada sensible sobre las comunidades rurales, las desigualdades sociales y la lucha por sobrevivir en territorios donde la naturaleza y las condiciones de vida imponen sus propias reglas. Con ellas, Alegría dio protagonismo a personajes y realidades que pocas veces ocupaban el centro de la literatura de su época.

Precisamente, Alfaguara presenta una edición conmemorativa de La serpiente de oro, su primera novela, publicada originalmente en 1935 y ganadora del primer premio del concurso de novela organizado por la editorial Nascimento de Chile. A más de nueve décadas de su aparición, la obra conserva su lugar como un clásico de la literatura peruana y una de las novelas estéticamente más logradas del siglo XX latinoamericano.

Ambientada en Calemar, un valle de la ceja de selva a orillas del río Marañón, la novela cuenta la vida de sus habitantes y su lucha cotidiana por convivir con una naturaleza tan generosa como desafiante. A través de una voz coral construida desde la perspectiva de los balseros, Alegría nos acerca a sus tragedias, amores, celebraciones y costumbres.

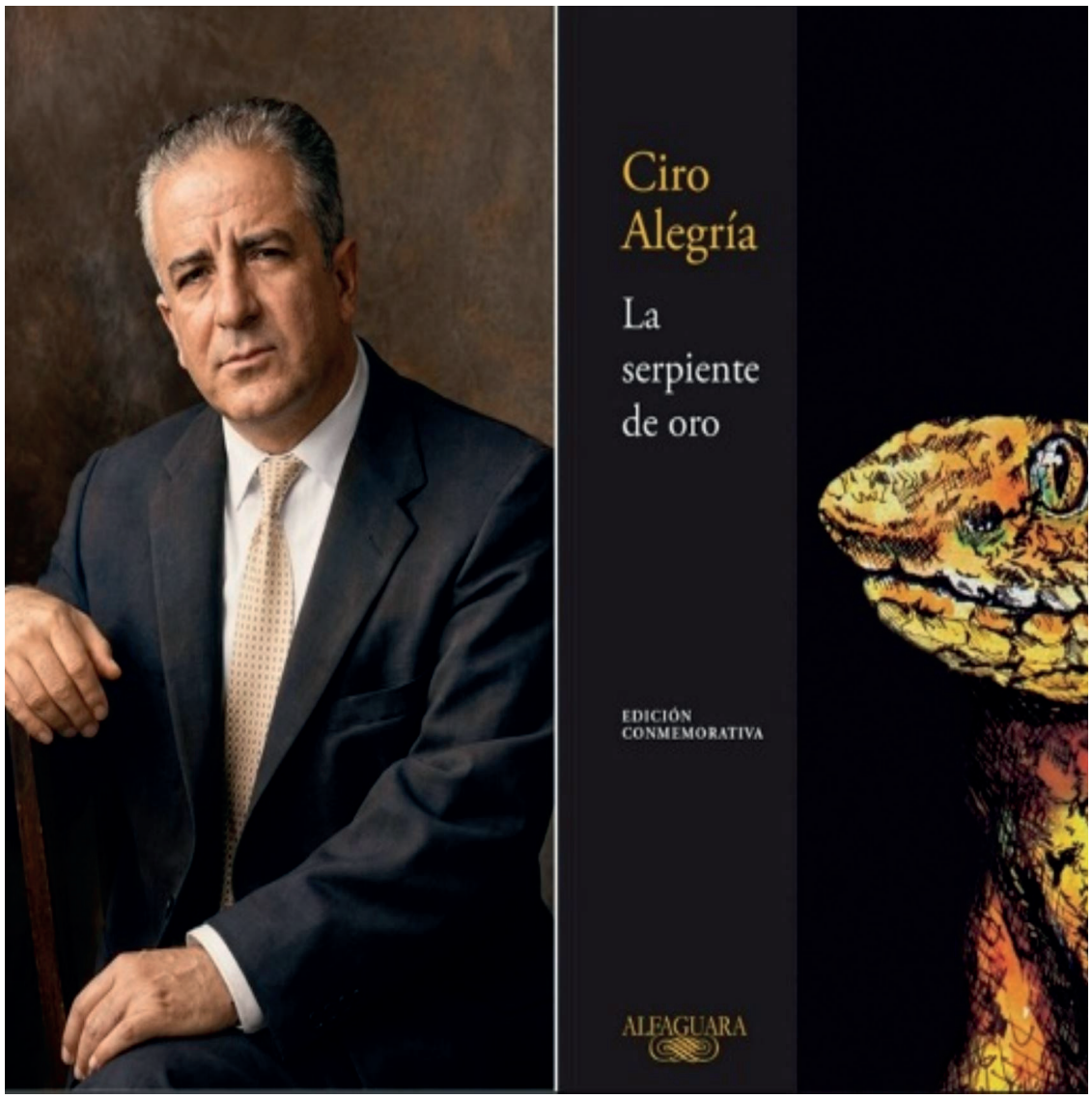
El viejo Matías, sus hijos Arturo y Rogelio, Lucinda, Florinda y Osvaldo Martínez, un empresario limeño que llega al valle en busca de oro, dan forma a un relato en el que las historias individuales se entrelazan con la vida de toda una comunidad.

Pero el verdadero protagonista es también el río Marañón, esa serpiente de oro que da nombre a la novela y que representa tanto el sustento como el peligro para quienes viven a sus orillas. Con una prosa de extraordinaria riqueza lingüística, Alegría construye una historia en la que la naturaleza impone sus propias condiciones y en la que los habitantes de la Amazonía encuentran una voz propia. Es, además, una de las grandes victorias simbólicas de la naturaleza frente al centralismo costeño.

Volver a La serpiente de oro es también una oportunidad para reencontrarse con el universo literario de Ciro Alegría y reconocer la vigencia de una obra que amplió nuestra manera de entender y representar el Perú.

Ciro Alegría Bazán (1909-1967) fue escritor, periodista y político peruano. Nacido en la región La Libertad, es considerado uno de los máximos representantes de la narrativa indigenista latinoamericana. Su obra retrata la opresión, la cosmovisión y las luchas históricas de las comunidades andinas y rurales.

Además de sus tres novelas fundamentales, publicó relatos, artículos y otros textos que contribuyeron a consolidar su lugar en la literatura hispanoamericana. El mundo es ancho y ajeno obtuvo el primer premio del concurso continental de novela convocado por la editorial Farrar & Rinehart en 1941.



LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, viernes 6 de noviembre de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Chilca.

ZONA AFECTADA: Avenidas: Los Álamos, Las Casuarinas.
Urbanización: Papa León XIII.

ALIMENTADOR : CL23.

CIRCUITO AFECTADO: Subestación 1211 a derivación 18397.

DÍA : Miércoles, 4 de noviembre de 2026.

HORA INICIO : 05:31 h

HORA FINAL : 18:54 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

QUÉ ES UENO BANK Y QUÉ PROVOCÓ LA CRISIS POR LA QUE SANTIAGO PEÑA RENUNCIÓ COMO PRESIDENTE DE PARAGUAY

Autor,Norberto Paredes
Título del autor,BBC News Mundo



Santiago Peña presentó este jueves su renuncia como presidente de Paraguay por la crisis desatada con Ueno Bank.

La decisión llega después de que legisladores de la oposición y de su propio partido impulsaran un juicio político para destituirlo.

"He tomado la decisión de presentar mi renuncia a la presidencia de la República. Lo hago pensando en la estabilidad de nuestro país, en la paz social y en la necesidad de preservar nuestras instituciones democráticas", comunicó Peña, en un mensaje de video que difundió en sus redes sociales.

Aseguró que su prioridad en este momento es "la tranquilidad de los paraguayos que confiaron sus ahorros en nuestro sistema financiero"

"Quiero pedir disculpas al pueblo si en algún momento he fallado. Nunca fue mi intención defraudar la confianza que depositaron en mí", afirmó.

La clave de la crisis radica en Ueno Bank.

Cuando Ueno Bank celebró su transformación en banco a finales de 2023, sus directivos presumían de sus cifras.

Aseguraban que la entidad, que era relativamente nueva, ya contaba con más de 500.000 clientes y que habían logrado incorporar al sistema financiero a unas 140.000 personas que anteriormente no tenían cuenta bancaria.

Era un logro notable para una institución que apenas dos años antes era una pequeña financiera especializada en tecnología.

"Esto recién está empezando", se jactó Juan Manuel Gustale, entonces presidente de Ueno Bank, durante las celebraciones en la Ueno SND Arena en Asunción.

Menos de tres años después de aquella afirmación, la historia dio un giro inesperado.

El martes, el Banco Central del Paraguay (BCP) anunció el inicio de un procedimiento de disolución de Ueno Bank tras determinar que su índice de solvencia había caído por debajo de la mitad del mínimo exigido.

La noticia sorprendió a muchos. Apenas unas semanas antes, el banco era presentado como una de las grandes historias de éxito del sistema financiero paraguayo.

El colapso desató una crisis política por los vínculos que tanto el presidente Peña como el entonces titular del Banco Central, Carlos Carvallo Spalding, habían mantenido con la entidad y su grupo empresarial.

La oposición acusó a Peña de conflictos de intereses, de permitir el uso indebido de fondos de pensiones y de encubrir irregularidades.

La crisis se agravó el miércoles, cuando se anunció que la Cámara de Diputados sometería a voto si admitía la acusación contra Peña y daba paso a un juicio político por su presunta responsabilidad en el caso.

El expresidente de Paraguay y líder del gobernante Partido Colorado, Horacio Cartes, le dio uno de los últimos golpes políticos a Peña al anunciar la mañana del jueves que la formación oficialista respaldaría el juicio político en su contra.

"No estaremos del lado del latrocinio de los fondos públicos, privados y de los jubilados, debemos pensar en la gente y en los valores que sostenemos desde el Partido Colorado. Acompañamos el juicio político al presidente de la República, Santiago Peña, a los efectos de volver a reencauzar la institucionalidad de la República", dijo en un comunicado.

Peña presentó su renuncia poco después.

En septiembre de 2026, Ueno Bank aseguraba tener más de tres millones de clientes en un país de 6,5 millones de habitantes, lo que equivaldría a la mitad de los paraguayos.

También afirmaba procesar más de tres millones de transacciones al día.

Su disolución ahora abre interrogantes sobre cómo una entidad que experimentó un crecimiento tan acelerado en tan poco tiempo terminó en esta situación.

Orkun Saka, profesor e investigador de economía financiera en City St George's, University of London, sostiene que el caso de Ueno Bank va mucho más allá de la mala gestión de una entidad financiera.

"Seamos claros sobre lo que ocurrió. Un banco perteneciente a un solo conglomerado empresarial terminó concentrando los ahorros de la mayoría de los adultos del país, además de cientos de millones de dólares de fondos de pensiones", le dice a BBC Mundo.

Saka señala que el Banco Central ya había advertido, meses antes del colapso, sobre los "préstamos excesivos que el banco concedía a empresas vinculadas a sus propios propietarios".

"Y, aun así, siguieron llegando fondos públicos. Esto no es simplemente la historia de un banco mal gestionado. Es un sistema en el que el banco, el organismo regulador y la Presidencia estaban tan estrechamente vinculados que ninguno parecía capaz de poner límites a los demás", añade.

BBC Mundo contactó a la Presidencia de Paraguay para solicitar comentarios sobre el caso, pero no había recibido respuesta al momento de publicar este artículo.

1. ¿Qué es Ueno Bank?

Los orígenes de Ueno se remontan a 1976, con la fundación de Financiera El Comercio.

Tras 45 años de operaciones, la financiera fue adquirida por el Grupo Vázquez en abril de 2021, una operación que fue autorizada por el BCP en septiembre de ese año.

Dos años después obtuvo la autorización para convertirse en Ueno Bank, incorporándose así al sistema financiero paraguayo.

El naciente banco se consolidó en 2024 con la absorción de Visión Banco, una operación que incorporó a su cartera más de un millón de clientes, una extensa red de sucursales y una de las mayores bases de depósitos del sistema financiero paraguayo.

Ueno Bank aún es controlado mayoritariamente por el Grupo Vázquez, uno de los conglomerados empresariales e industriales más importantes de Paraguay, presidido por el empresario Federico Miguel Vázquez Villasanti, quien se puso a disposición de las autoridades judiciales el martes después de que la Fiscalía ordenara su captura.

Entre los detenidos figuran además Juan Manuel Gustale, presidente de Ueno Bank; Julio Rey Fernández, vicepresidente; Mariana Torres Rubiani, directora titular; y los miembros del directorio Diego Duarte Schussmuller y Alejandro Gómez Abente, Diana Leticia Mongelós González, vicepresidenta segunda de la entidad, y Miguel Ángel Almada Frutos, ejecutivo vinculado a Ueno Seguros y al Grupo Vázquez.

2. ¿Cuáles son los vínculos de Ueno Bank con la política?

Muchos críticos han puesto el foco en los vínculos entre Ueno Bank y sectores del poder político, especialmente en la relación del presidente Santiago Peña con empresas vinculadas al grupo que controla la entidad bancaria.

Peña figuraba como accionista de Ueno Holding, integrado por compañías como Ueno Seguros, itti y el Grupo Vázquez, principal accionista de Ueno Bank.

A principios de 2025, Peña afirmó que había dejado de ser accionista del holding y negó cualquier vinculo con el banco. "Yo fui inversor, yo soy economista, me especialicé en Finanzas, hice una inversión hace seis años en la casa de Credi Centro, que se convirtió eventualmente en Ueno Holding, nunca fue el banco Ueno, yo no tengo ninguna vinculación con el banco Ueno", declaró a la prensa en abril de 2025.

Muchos también cuestionan el papel de Carlos Carvallo Spalding, quien ofreció su renuncia como presidente del Banco Central del Paraguay en medio de la controversia.

Antes de asumir ese cargo en agosto de 2023, Carvallo había sido presidente de la Financiera Ueno.

El economista Orkun Saka advierte de que este tipo de vínculos pueden minar gravemente la credibilidad de las instituciones de un país, incluso cuando no se demuestren irregularidades.

"La regulación depende de que la sociedad confíe en la imparcialidad de quien debe supervisar. Cuando el presidente del Banco Central dirigió anteriormente el banco que ahora le corresponde vigilar y el presidente del país fue socio empresarial de sus propietarios, esa confianza se rompe. En ese contexto, incluso si las decisiones fueron técnicamente correctas, será difícil que la gente crea que lo fueron".

Saka añade que la pérdida de confianza puede ser una de las consecuencias más costosas y duraderas de una crisis financiera como esta.

3. Rápida transformación

El proceso de transformación de Ueno en banco culminó en noviembre de 2023, cuando el Banco Central de Paraguay (BCP), presidido por Carlos Carvallo Spalding, la aprobó.

Esta decisión llegó apenas tres meses después de que Carvallo asumiera el cargo y de la llegada de Santiago Peña a la presidencia.

La relación de confianza entre ambos quedó patente en varias ocasiones. Una de ellas fue durante el acto de toma de posesión de Carvallo, cuando el entonces ministro de Economía, Carlos Fernández Valdovinos, lo elogió públicamente y afirmó que "no solo es buena persona y buen profesional, es sobre todo un gran amigo".l

TORNEO CLAUSURA: ASÍ SE JUGARÁ LA FECHA 16 CON EL DUELO CLAVE ENTRE ADT Y SPORTING CRISTAL

La penúltima fecha del Torneo Clausura se jugará este fin de semana desde el viernes 06 de noviembre hasta el domingo 08 de noviembre, donde los líderes Sporting Cristal, Universitario de Deportes y Sport Huancayo irán por una victoria en sus partidos para mantener el suspenso hasta la última jornada.

El viernes 06 de noviembre se abrirá el telón con el choque entre Atlético Grau y Cusco FC (15:00 horas) en el Estadio La Matanza. El 'Patrimonio de Piura' no juega por nada en el torneo, pero el cuadro incaico buscará un resultado positivo para asegurar su presencia en un torneo internacional de la temporada 2027.

El sábado 07 de noviembre nos regalará cuatro compromisos, siendo el más importante el cruce entre ADT y Sporting Cristal en el Estadio Unión Tarma (13:00 horas). Los tarmeños necesitan una victoria como locales para asegurar su permanencia en la Liga 1 por una temporada más.

Sin embargo, el cuadro celeste es uno de los líderes del Clausura con 31 puntos y una victoria es imprescindible para sus intereses de cara a la última jornada. Un resultado contrario a un triunfo podría complicar las chances de Sporting Cristal para ser campeón.

A las 15:30 horas, FC Cajamarca seguirá con su lucha por no descender cuando reciba a Alianza Atlético en el Estadio Héroes de San Ramón. Más adelante, FBC Melgar irá por un triunfo que le permita asegurar su presencia en la próxima Copa Libertadores; pero deberá vencer a Juan Pablo II en el Estadio Monumental de la UNSA (18:00 horas).



Luego, el Estadio Inca Garcilaso de la Vega será la sede de un "duelo de altura" entre Cienciano y Sport Huancayo (20:30 horas). El 'Papá' llega dolido tras los incidentes ocurridos ante Alianza Lima (0-1), mientras que el 'Rojo Matador' necesita ganar sí o sí para no perder el primer lugar.

El domingo 08 de noviembre presentará cuatro cotejos más, donde Alianza Lima jugará su última chance para seguir con vida en el Torneo Clausura cuando visite Andahuaylas para enfrentar a Los Chankas (13:00 horas). Los blanquiazules están a 3 puntos de la cima y aún confían en ganar el segundo torneo del año.

Desde las 15:30 horas, el Callao se vestirá de rosado para el duelo entre Sport Boys y UTC en el Estadio Miguel Grau. Seguidamente, Deportivo Garcilaso y Comerciantes Unidos se verán las caras en el Estadio Inca Garcilaso de la Vega a las 18:00 horas.

Finalmente, la jornada llegará a su fin con el enfrentamientro entre Universitario y CD Moquegua (20:30 horas). Los cremas esperan hacerse fuertes en el Estadio Monumental y conseguir los tres puntos para llegar a la última fecha del Torneo Clausura con mayores posibilidades de ser campeones.

Decimosexta fecha:
Viernes 06 de noviembre
Estadio La Matanza
15:00 horas: Atlético Grau vs. Cusco FC
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Sábado 07 de noviembre
Estadio Unión Tarma
13:00 horas: ADT vs. Sporting Cristal
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Estadio Héroes de San Ramón
15:30 horas: FC Cajamarca vs. Alianza Atlético
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Estadio Monumental de la UNSA
18:00 horas: FBC Melgar vs. Juan Pablo II
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Estadio Inca Garcilaso de la Vega
20:30 horas: Cienciano vs. Sport Huancayo
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Domingo 08 de noviembre
Estadio Los Chankas
13:00 horas: Los Chankas vs. Alianza Lima
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Estadio Miguel Grau del Callao
15:30 horas: Sport Boys vs. UTC de Cajamarca
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Estadio Inca Garcilaso de la Vega
18:00 horas: Deportivo Garcilaso vs. Comerciantes Unidos
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

Estadio Monumental 'U' Marathon
20:30 horas: Universitario de Deportes vs. CD Moquegua
Transmisión: L1 Max (Claro TV, DirecTV, Win, Best Cable, Movistar TV y Mi Fibra) y L1 Play

SELECCIÓN PERUANA: "RENATO TAPIA SERÁ CONSIDERADO A PARTIR DE MARZO", DICE MANO MENEZES

Mano Menezes, entrenador de la selección peruana, afirmó que Renato Tapia volverá a ser considerado en una lista de convocados desde marzo del siguiente año, despejando así las dudas acerca del regreso del 'Cabezón' al cuadro bicolor.

El entrenador brasileño presentó su lista de convocados para el próximo partido amistoso de noviembre ante la selección de Bolivia. Como parece ser ya de costumbre, Renato Tapia no fue parte de la nómina; sin embargo, Menezes esclareció el tema acerca de la situación del mediocampista.

"El proceso es simple, directo y transparente. Yo dije que en algún momento iba a hablar con él. A partir de marzo, Renato va a estar siendo considerado para estar con nosotros", expresó el director técnico en conferencia de prensa.

Una de las principales críticas hacia las convocatorias de Menezes era la ausencia de Tapia. Al tener un universo de jugadores reducido y sin muchos futbolistas con roce internacional, causaba gran imprensión el no contar con un jugador consagrado en Perú y en plena vigencia como el volante de 31 años.

"Lo que hablé con Renato es exactamente eso. Primero le pregunté si quería estar con nosotros porque eso es lo más importante y él dijo que quería estar aquí con nosotros. A partir de ahí, lo vamos a considerar para la fecha de marzo para ver su momento y producción como todos los otros jugadores", agregó el DT.

El 'Cabezón' jugó su último partido con la Bicolor el pasado 09 de septiembre ante Paraguay por Eliminatorias; sin embargo, tras lo mencionado por Menezes, Renato Tapia volverá al equipo de todos para aportar seguridad y dureza en el mediocampo o la defensa del equipo.



“HA LLEGADO EL DÍA DE DEVOLVER LA CAMISETA NÚMERO 7”: CRISTIANO RONALDO ANUNCIA SU RETIRO DE LA SELECCIÓN DE PORTUGAL

Cristiano Ronaldo, considerado una de las leyendas del fútbol mundial, anunció este jueves su retiro de la selección de Portugal.

El delantero de 41 años ha marcado 146 goles y ha disputado 234 partidos con la selección de su país, ambos récords mundiales, desde que debutó en 2003.

El mes pasado abandonó la concentración de Portugal después de que le informaran de que no sería titular en el partido de la Liga de Naciones contra Dinamarca.

“Para el pueblo portugués, ha llegado el día de devolver el dorsal número siete de nuestra selección nacional”, dijo Ronaldo en un video publicado en Instagram.

“Nunca sentí que me perteneciera solo a mí, pero durante 23 años tuve el privilegio y la responsabilidad de vestirlo, defenderlo y llevarlo conmigo a estadios de todo el mundo”, añadió.

El delantero disputó seis mundiales con Portugal. Su mejor desempeño fue en Alemania 2006 cuando alcanzó las semifinales.

En 2016 se coronó campeón de Europa con su selección y también ganó la Liga de las Naciones en dos ocasiones.

“Hoy ha llegado el momento de pasarlo al futuro. No ha sido una decisión fácil, porque algunas decisiones no se toman únicamente con la mente, sino también con el corazón”, dijo.

“Un viaje que comenzó en agosto de 2003 y que cambió mi vida para siempre ha llegado a su fin”, concluyó.

Y ese viaje ha dejado una estela de récords y cifras deslumbrantes: es el mayor anotador en la historia de la selección con 146 goles en 243 partidos (también es el portugués que más veces ha vestido la camiseta de su selección de fútbol masculina).

Además, esos 243 partidos con la selección son un récord mundial: ningún futbolista ha disputado tantos partidos con su país como Cristiano Ronaldo.

Este viernes Portugal tiene previsto anunciar su convocatoria para los partidos de la Liga de Naciones de noviembre: contra Dinamarca como local y frente a Gales como visitante.

La Federación Portuguesa de Fútbol afirmó también este jueves que se niega a “dejar que esta despedida tenga lugar sin el debido homenaje”.

El comunicado señala: “Es nuestro firme y enorme deseo organizar, planificar, participar y colaborar activamente en lo que siempre será un tributo adecuado a la inmensa carrera de Cristiano Ronaldo, en el que los aficionados y el país puedan aplaudir y celebrar, una vez más, al jugador que tanto nos ha dado”.

El gran rival de Ronaldo y también leyenda del fútbol mundial, Lionel Messi, anunció su retiro de la selección de Argentina en octubre.

Lo hizo tras más de dos décadas en las que ha roto los récords de partidos y goles de la historia de la Albiceleste.

Messi disputó con Argentina 207 partidos, marcó 125 goles y conquistó el Mundial de 2022 y dos Copas América.



LUZ DEL SUR

Luz del Sur S.A.A.

Surquillo, viernes 6 de noviembre de 2026.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Concesiones Eléctricas, Decreto Ley Nº 25844, Artículo 87, informamos de una interrupción en el servicio eléctrico.

LUGAR : Miraflores y Surquillo.

ZONA AFECTADA : Avenidas: Principal, Aviación, Hillman, Roca y Boloña, Tomás Marsano, José Ramírez Gastón, Manuel Villarán, Javier Heraud, Alfa Gemelos, Juan José, José Sabogal.
Calles: Rondín, Sanzio, Manet, Emiliano Zapata, La Morera, Green, Harrington, Gerald Blanchere, Ortega y Gasset, Murray, Adam Smith, El Cerezo, Germán Aparicio, Alfa, Los Capulíes.
Urbanizaciones: Sauces, Calera, Aurora, Orquídeas, Jazmines.

ALIMENTADOR : Z09.

CIRCUITO AFECTADO: Alimentador Z09 a subestación 1706.

DÍA : Miércoles, 4 de noviembre de 2026

HORA INICIO : 08:37 h

HORA FINAL : 15:12 h

La interrupción del servicio fue causada por daños en la red de MT ocasionados por terceros, lo que originó la actuación de nuestros dispositivos de protección, desconectando el circuito afectado.

Inmediatamente después de constatada la magnitud del daño, LUZ DEL SUR procedió a la normalización del circuito afectado.

LUZ DEL SUR agradece la comprensión de sus clientes, por esta interrupción ocasionada por causas fuera de su control.

Partidos decisivos de la penúltima fecha del Torneo Clausura que definirán al campeón



QUIÉN PIERDE MUERE

Cienciano vs. Sport Huancayo, ADT vs. Sporting Cristal y Universitario de Deportes vs. CD Moquegua

Director: JIMMY TORRES C. www.delpais.com.pe LIMA-PERU
DEL PAÍS
EL DIARIO DE LAS GRANDES MAYORÍAS